



Acta de la Sesión ordinaria de la Comisión de Docencia celebrada el día 16 de diciembre de 2008, en la Sala de Comisiones de la EPS, en la 1ª planta del Paraninfo del Campus de Rabanales.

- Asistentes:

- Rafael E. Hidalgo Fernández
- José Luís Olivares Olmedilla
- Rosario Posadillo Sánchez de Puerta
- Carmen González García
- David Santamaría García
- Silvia Lopera Cerro

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12:00 horas del día 16 de diciembre de 2008, se reúnen los miembros de la Comisión de Docencia que al margen se citan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Excusan su ausencia Patricia Cremades Schulz, y Ángela Rojas Matas por tener clase a esa hora y Roberto Espejo Mohedano por asunto familiar grave.

1. Informe del Subdirector de Ordenación Académica de la EPS.
2. Reconocimiento de créditos de libre configuración por prácticas de empresa.
3. Prórrogas de proyectos.
4. Falta de asistencia del profesorado en el mes de octubre.
5. Interpretación de los Informes Colectivos de Evaluación Docente del Profesorado.
6. Ruegos y Preguntas

Excusan su ausencia, las profesoras Patricia Cremades Schulz y Ángela Rojas Matas por tener clase y el profesor Roberto Espejo Mohedano por asunto familiar grave.

Punto 1.

Informe del Subdirector de Ordenación Académica de la EPS.

El Subdirector de Ordenación Académica de la EPS informa que debido a una concentración en Madrid sobre el proceso de la entrada de los nuevos planes de estudios y reconocimiento de las competencias profesionales al mismo nivel que las demás ingenierías, se está facilitando el viaje a los alumnos de ITI de Sistemas y de Gestión, así como de Informática Superior. Para ello y puesto en contacto con los profesores responsables de las asignaturas que tiene examen el próximo jueves día 18 de diciembre se les pidió que si había alumnos interesados en dicho viaje le facilitasen una fecha alternativa siempre y cuando se mantuviera la fecha oficial. Ante dicha petición la respuesta fue la siguiente:

- a) Asignatura: “Arquitectura de Computadores” ITI Gestión y Sistemas. Positiva (Andrés Gersnoviez Milla)
- b) Asignatura: “Fundamentos Físicos de la Informática” ITI Sistemas. Positiva (Marta Varo)
- c) Asignatura: “Programación Avanzada” Informática. Positiva (Juan Antonio Romero del Castillo)
- d) Asignatura: “Redes” Informática. Positiva (Enrique García Salcines)
- e) Asignatura: “Sistemas Multimedia” ITI Gestión y Sistemas. He intentado ponerme en contacto con él, pero me ha sido imposible (Carlos de Castro)

Punto 2.

Reconocimiento de créditos de libre configuración por prácticas de empresa.

Se acordó conceder los siguientes créditos por convenio específico de colaboración para prácticas tuteladas:

- a) DE LA MATA AGUDO, MIGUEL; falta el anexo al convenio de colaboración entre la Universidad de Córdoba y la Empresa, en caso de presentarlo se le conceden 15 créditos. Se presentó al día siguiente y se aprobó en Junta de Escuela.
- b) ESPEJO VELASCO, JAVIER; falta el anexo al convenio de colaboración entre la Universidad de Córdoba y la Empresa, en caso de presentarlo se le conceden 15 créditos. Se presentó al día siguiente y se aprobó en Junta de Escuela.
- c) GALÁN DE LA FUENTE, RAFAEL LUÍS: 15 créditos.
- d) GALLEGOS QUESADA, MIGUEL ÁNGEL; falta el anexo al convenio de colaboración entre la Universidad de Córdoba y la Empresa, en caso de presentarlo se le conceden 15 créditos. Se presentó al día siguiente y se aprobó en Junta de Escuela.
- e) JURADO ORDOÑEZ, MANUEL ÁNGEL: 6 créditos.
- f) LLAMAS MORILLO, MANUEL: 12 créditos.
- g) MOLERO FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS: 15 créditos.
- h) MUÑOZ LUQUE, FRANCISCO JAVIER: 12 créditos.
- i) NOTARIO RODRÍGUEZ, ILDEFONSO: 15 créditos.
- j) PORRAS LUCENA, RAFAEL: 8 créditos.
- k) VALIENTE GARRIDO, EDUARDO SALVADOR: 15 créditos.

Punto 3.

Prórrogas de Proyectos

Se acordó conceder la una prórroga a los siguientes alumnos, hasta septiembre de 2009:

- a) DAVID TELLEZ
- b) ELEUTERIO RODRÍGUEZ OREJUELA
- c) ISABEL AMBROSIO VILLATORO
- d) JOAQUÍN LUQUE MEJÍAS

Punto 4.

Faltas de asistencia del profesorado en el mes de octubre.

El Subdirector de Ordenación Académica informa que el 24 de noviembre de 2008 recibió un escrito del Vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica, informándome de las asignaturas con elevado porcentaje de horas sin firmar en el mes de octubre (50% o más de su docencia). Las asignaturas implicadas son:

1.- Departamento: Arquitectura de Computadores, Electrónica y Tecnología Electrónica.

1.1.- Titulación: Informática. Asignatura: “Aplicaciones Industriales de los Equipos Informáticos” Previstas: 13. Sin firma 9.

1.2.- Titulación: ITI Gestión. Asignatura: “Diseño de Equipos Informáticos” Previstas: 4. Sin firma 4.

1.3.- Titulación: ITI Electrónica Industrial. Asignatura: “Instrumentación Electrónica” Previstas: 25. Sin firma 19.

1.4.- Titulación: Automática. Asignatura: “Sistemas Electrónicos Digitales” Previstas: 18. Sin firma 10.

2.- Departamento: Informática y Análisis Numérico

2.1.- Titulación: Automática. Asignatura: “Edificios Inteligentes” Previstas: 15. Sin firma 8. Departamento: Ingeniería Rural.

2.2.- Titulación: Mecánica. Asignatura: “Instalaciones de Protección contra Incendios en Industrias” Previstas: 9. Sin firma 9.

Puesto en contacto con los Directores de los Departamentos implicados, tuve las siguientes respuestas:

- a) D. José I. Benavides me comunicó literalmente: “Voy a ver las incidencias que pudiesen existir para que se den esas faltas”.
- b) D. César Hervás Martínez me comunicó literalmente: “Informaré al profesor implicado y le pediré justificación”.

Punto 5.

Interpretación de los Informes Colectivos de Evaluación Docente del Profesorado.

Se puso a disposición de la Comisión la interpretación de los informes colectivos de evaluación docente del profesorado.

El alumno David Santamaría García dejó su queja de que las prácticas de algunas asignaturas no se están impartiendo con la calidad que ellos demandan a la carrera, a lo que la profesora Rosario Posadillo y el profesor Rafael Hidalgo le pedimos que tuviesen comprensión en un proceso de traslado como el que hemos sufrido y que en sesiones anteriores de Junta de Escuela ya se había tocado el tema y se había pedido desde Dirección un esfuerzo por parte de todos, asumiendo que en algunos casos iba a ser imposible impartir las clases prácticas con la calidad deseada.

Punto 5.

Ruegos y Preguntas.

La alumna Silvia López (i72loces@uco.es) hizo la siguiente pregunta: ¿Es legal que un profesor fotografíe a los alumnos en clase con el pretexto de controlar su asistencia?, ante lo que el Subdirector de Ordenación Académica le respondió que no tenía certeza de la respuesta y que va a proceder a realizar la consulta con Asesoría Jurídica de la Universidad de Córdoba

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.30 horas. De todo lo cual, como Secretario, doy fe.